

Oficio No 565/2012. Toluca, Estado de México; 25 de junio 2012.

L.S.C.A. MARITZA MARTÍNEZ MALACÓN DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

PRESENTE

Contraloría Universitaria

13 JUL 2012 (8.00

Ignacio López Rayón No. 510 Sur, 5° Piso. Col. Cuauhtémoc. C.P. 50130 Toluca, Estado de México. Tel (722) 226 1143 y 226 1144

Con el envío de un cordial saludo, nos permitimos comunicarle que derivado de las incidencias determinadas a la dependencia a su digno cargo en la primera visita de regularización del inventario de bienes muebles de la UAEM, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 párrafo primero de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; 144, 145 fracción I, II, III, V y XVII del Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México; 136 del Acuerdo por el que se Actualiza la Estructura Orgánico Funcional de la Administración Central de la Universidad Autónoma del Estado de México vigente a partir del 17 de febrero 2009, y demás relativos y aplicables; personal de la Contraloría Universitaria ha revisado la documentación soporte de la atención que el responsable administrativo presentó, determinando lo siguiente:

Que previo análisis y evaluación éstas han sido atendidas en su totalidad; en consecuencia y por medio del presente escrito, se dan por solventadas.

Por lo que la exhortamos para que notifique cualquier movimiento de alta, baja o modificación de los bienes muebles del inventario a las instancias administrativas correspondientes.

Sin otro particular quedamos de usted.

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

"2012, Año Internacional de la Energía Sostenible para Todos"

Dirección de Organización

y Desarrollo Administrativo

Dr. En C. Jaime N. Jaramillo Paniagua

Secretario de Administración

C.P. Ignacio Gutiérrez Padilla

Contrator de la Universidad

C.P. C.P. C. Hugo Manuel Del Pozzo Rodriguez. Director de Recursos Brancieros.

Archivo.